INFORME No. 3	
PERÍODO: 01 DE ABRIL A 30 DE ABRIL DE 2026	
I. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FUNDACIÓN PARA EL NIÑO SORDO ICAL
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NIT
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	860021072-0
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
NÚMERO DE CONTRATO	CD-CA-ASC-466-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	07 DE NOVIEMBRE DEL 2025
FECHA DE INICIO	01 DE FEBRERO DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE NOVIEMBRE DEL 2026
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) MESES
PRÓRROGA No. 1 *(Cuando Aplique) *Adicione las filas necesarias de acuerdo al número de prórrogas del contrato*	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$42.653.832
VALOR ADICIÓN No. 1 (Cuando Aplique) **Adicione las filas necesarias de acuerdo al número de prórrogas del contrato*	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$42.653.832
OBJETO DEL CONTRATO	**"**AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ATENCIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DEL MUNICIPIO DE TENJO, CUNDINAMARCA."

II. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	$42.653.832
VALOR APORTADO MUNICIPIO DE TENJO	$25.022.259
VALOR DEL PERIODO A COBRAR	$ 2.219.853
PAGOS ACUMULADOS INCLUIDO EL PRESENTE PAGO	$9.483.288
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$15.538.971
VALOR APORTADO POR FUNDACIÓN ICAL	$17.631.573
PAGOS ACUMULADOS	$6.298.629
SALDO DEL APORTE DE LA FUNDACION ICAL	$11.332.944
No. DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	2025002419

III. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL					
No. PLANILLA	**EPS**	**AFP**	**FSP****	**ARL**	**TOTAL PLANILLA**
9503105221	$12.182.100	$14.653.100		$1.078.600	**$36.701.900**
El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados. ** Fondo Solidaridad Pensional: Cotizar el 1% adicional cuando el IBC es superior a 4 SMLMV					

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**PRODUCTO Y/O SOPORTE**
1. Implementar el PEI inclusivo y/o los programas de desarrollo de habilidades comunicativas que maneja en función del máximo desarrollo en cada uno de los usuarios, realizando las adecuaciones y flexibilización del currículo y/o de los programas ofrecidos cuando se requiera.	Los tres beneficiarios permanecen ubicados para este año escolar 2026 de la siguiente forma: 1. Maria Fernanda Infante en el grado quinto de primaria en el enfoque bilingüe bicultural con adecuaciones en educación diferencial. 2. Leiner Zapata en el grado séptimo de la básica secundaria, con enfoque bilingüe bicultural bajo modelo de educación formal. 3. Daniel Campos en el grado octavo con enfoque bilingüe y bajo el modelo de educación para la vida productiva. La Fundación implementa para ellos un PEI inclusivo sustentado en un currículo flexible, el cual orienta todas las actividades formativas y pedagógicas desarrolladas con los beneficiarios. Dicho enfoque permite realizar las adecuaciones y flexibilizaciones curriculares y comunicativas requeridas, de acuerdo con las características, necesidades y formas de comunicación de cada usuario, favoreciendo así su máximo desarrollo integral. Por esta razón y a pesar de participar todos de un proceso de formación académica mientras Leiner está en el grupo de formación integral donde el énfasis es específicamente académico, Maria Fernanda en el grupo de formación diferencial donde nos enfocamos en trabajar para la vida independiente y Daniel Campos en el grupo de formación para la vida productiva que busca apoyar procesos enfocados en un proyecto de vida productivo. De manera específica, se fortalecen las habilidades comunicativas mediante estrategias y modelos pedagógicos especializados como el enfoque verbotonal y el modelo bilingüe bicultural, en el cual se encuentran vinculados los beneficiarios Leiner, María Fernanda y Daniel. En este proceso reciben acompañamiento permanente de docentes sordos, modelo lingüístico sordo e intérpretes en bachillerato, garantizando el acceso, participación y permanencia efectiva en los procesos formativos.	Evidencia fotográfica de la participación de los beneficiarios en las actividades del periodo. Anexo 1 Asistencia de los beneficiarios durante el periodo. Anexo 2

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
2.Aportar el valor del convenio acordado por la suma de $**17.631.573** correspondiente al 41.34% del valor total del convenio.	Para este periodo la Fundación para el niño sordo ICAL, acorde a lo pactado y como está descrito en el convenio, hizo un aporte por el valor de un millón seiscientos diez y ocho mil novecientos noventa y dos pesos ($1.618.992) que corresponden al pago de la pensión de los tres beneficiarios.	N.A.
3.Favorecer la adquisición de la lengua de señas mediante estrategias grupales con modelos lingüísticos (personas sordas adultas CERTIFICADAS) para aquellos estudiantes cuya comunicación se hace a través de la lengua de señas colombiana	La Fundación ICAL, como entidad cuya fortaleza organizacional está orientada al trabajo con niños y niñas sordos, desarrolla un modelo de inclusión inversa que propicia el encuentro entre la comunidad sorda y la comunidad oyente en un mismo espacio y tiempo. En este contexto, se promueve en ambos grupos la adquisición y el aprendizaje de la Lengua de Señas Colombiana, con el propósito de fortalecer la identidad, facilitar la comunicación y favorecer el aprendizaje de una segunda lengua, garantizando así una convivencia real e inclusiva entre las dos comunidades. En coherencia con este enfoque, el modelo lingüístico sordo interviene en los diferentes grados y grupos, respondiendo a sus necesidades particulares, a los niveles de competencia comunicativa y al rol que cumple la lengua de señas como primera o segunda lengua en cada caso. En este periodo se trabajaron los siguientes temas y objetivos, así: **FORMACIÓN DIFERENCIAL – B (María Fernanda Infante)** **Tema general:** Comunicación básica y fortalecimiento de la interacción en LSC **Objetivo general** Fortalecer la comunicación funcional en Lengua de Señas Colombiana mediante la interacción en situaciones cotidianas, promoviendo la comprensión, expresión y autonomía comunicativa. **Objetivos específicos** • Comprender y utilizar vocabulario básico en LSC. • Expresar necesidades, emociones y acciones cotidianas. • Participar en interacciones comunicativas simples. • Fortalecer la confianza en el uso de la lengua de señas.	Evidencia fotográfica de la participación de los beneficiarios en la clase de lengua de señas colombiana. Anexo 1

Semana 1
Tema: Expreso mis necesidades y emociones
Objetivo:
Expresar necesidades y emociones básicas en LSC
Actividad: "¿Cómo me siento?"
Descripción: El docente presenta emociones (feliz, triste, enojado, cansado) mediante imágenes. Modela las señas y los estudiantes imitan. Luego cada estudiante expresa cómo se siente usando LSC.

Semana 2
Tema: Interacción en el aula
Objetivo:
Utilizar LSC en interacciones simples
Actividad: "Me comunico contigo"
Descripción: Los estudiantes practican diálogos básicos en parejas (saludos, pedir ayuda, expresar necesidades). Se simulan situaciones reales del aula.

Semana 3
Tema: Acciones cotidianas
Objetivo:
Expresar acciones diarias en LSC
Actividad: "¿Qué estoy haciendo?"
Descripción: El docente muestra acciones (comer, estudiar, jugar). Los estudiantes identifican, imitan y luego representan acciones en LSC mediante juego de mímica.

Semana 4
Tema: Comunicación funcional
Objetivo:
Integrar señas en situaciones reales
Actividad: "Mi rutina comunicativa"
Descripción: Los estudiantes representan su rutina diaria incluyendo emociones, acciones y necesidades. Se realiza dramatización individual o en parejas.

GRADOS 7° Y 8° – FIB (Leiner Zapata)

Tema general: El discurso como expresión en Lengua de Señas Colombiana (LSC)

OBJETIVO GENERAL

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Desarrollar habilidades comunicativas en Lengua de Señas Colombiana mediante la construcción y presentación de discursos, fortaleciendo la organización de ideas, la expresión corporal y la claridad en la comunicación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer la estructura básica de un discurso (inicio, desarrollo y cierre).
- Organizar ideas de forma lógica y coherente en LSC.
- Expresar mensajes claros utilizando vocabulario adecuado y expresión facial.
- Fortalecer la seguridad y fluidez en la presentación frente al grupo.
- Utilizar recursos visuales y corporales para mejorar la comunicación.

Tema: Debate estructurado
Objetivo: Participar en un debate sencillo utilizando argumentos básicos en LSC.
Actividad: "Debate en grupo"
Descripción: Los estudiantes participan en un debate guiado sobre un tema cotidiano. Se organizan en dos grupos (a favor / en contra). Cada grupo presenta sus ideas utilizando LSC, con apoyo del docente. Se evalúa la claridad, respeto, uso de argumentos y expresión corporal.

Semana 1
Tema: ¿Qué es un discurso?
Objetivo: Identificar la estructura básica de un discurso en LSC.
Actividad: "Descubro el discurso"
Descripción:
El docente presenta ejemplos de discursos cortos en LSC (video o modelado). Los estudiantes identifican las partes: inicio, desarrollo y cierre. Luego organizan ideas sencillas en secuencia utilizando apoyo visual (imágenes o palabras clave). Se realiza práctica guiada de pequeñas presentaciones.

Semana 2
Tema: Organización de ideas
Objetivo: Organizar ideas de forma lógica para construir un discurso sencillo.
Actividad: "Ordeno mis ideas"
Descripción:
Los estudiantes seleccionan un tema cercano (familia, escuela, gustos). Elaboran un esquema visual (inicio – desarrollo – cierre).

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Practican la expresión en LSC con apoyo del docente, fortaleciendo la coherencia y secuencia del mensaje.

Semana 3
Tema: Expresión y claridad en LSC
Objetivo: Mejorar la expresión corporal y facial en la presentación de discursos.
Actividad: "Me expreso mejor"
Descripción:
Se realizan ejercicios de expresión facial, corporal y uso del espacio en LSC. Los estudiantes practican su discurso incorporando emociones, énfasis y claridad en las señas. Se trabaja en parejas para retroalimentación.

Semana 4
Tema: Presentación del discurso
Objetivo: Presentar un discurso corto en LSC de forma clara y organizada.
Actividad: "Presento mi discurso"
Descripción:
Cada estudiante presenta un discurso corto frente al grupo sobre un tema elegido. Se evalúa la estructura, claridad, uso del espacio, expresión facial y seguridad. Puede apoyarse en imágenes o palabras clave como guía visual.

FORMACIÓN VIDA PRODUCTIVO – B (Daniel Campos)

Tema general: Introducción a la Lengua de Señas Colombiana (LSC)

OBJETIVO GENERAL

Promover el reconocimiento y uso básico de la Lengua de Señas Colombiana como herramienta de comunicación inclusiva, fortaleciendo la sensibilización, el respeto por la comunidad sorda y el desarrollo de habilidades comunicativas iniciales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer la importancia de la Lengua de Señas Colombiana en la inclusión social.
- Identificar vocabulario básico en LSC (saludos, presentaciones, acciones).
- Desarrollar habilidades básicas de comunicación en LSC.
- Fomentar el respeto y la empatía hacia la comunidad sorda.

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Participar en interacciones simples utilizando LSC.
-

PLANEACIÓN POR SEMANAS

Semana 1
Tema: ¿Qué es la Lengua de Señas Colombiana?
Objetivo: Reconocer la importancia de la LSC y su papel en la inclusión.
Actividad: "Conociendo la comunidad sorda"
Descripción: El docente presenta información básica sobre la comunidad sorda y la Lengua de Señas Colombiana (historia, importancia, cultura). Se realiza una reflexión grupal sobre inclusión. Los estudiantes expresan ideas y percepciones mediante actividades participativas.

Semana 2
Tema: Saludos y presentaciones en LSC
Objetivo: Aprender y utilizar vocabulario básico de saludos y presentaciones.
Actividad: "Me presento en LSC"
Descripción: El docente modela señas básicas (hola, nombre, gusto, gracias). Los estudiantes practican mediante imitación y luego realizan presentaciones personales en LSC. Se promueve el uso de expresión facial y corporal.

Semana 3
Tema: Vocabulario básico y acciones
Objetivo: Identificar y usar vocabulario básico relacionado con acciones cotidianas.
Actividad: "Acciones en LSC"
Descripción: Se enseñan señas de acciones (comer, estudiar, trabajar, dormir). Los estudiantes practican mediante juegos de imitación y asociación. Luego construyen frases simples en LSC combinando acciones y sujetos.

Semana 4
Tema: Comunicación básica en LSC
Objetivo: Utilizar LSC en interacciones simples.
Actividad: "Diálogos básicos"
Descripción: Los estudiantes realizan diálogos sencillos en parejas (saludos, presentación, acciones). Se simulan situaciones cotidianas. Se evalúa la participación, claridad y uso de señas básicas.

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
4.Favorecer la adquisición del español oral mediante estrategias grupales desde el enfoque verbo tonal para aquellos estudiantes cuya comunicación se da a través del español hablado, medio de comunicación que permitirá la adquisición de competencias académicas	Teniendo en cuenta que los tres beneficiarios pertenecen al enfoque bilingüe bicultural, es decir se comunican en lengua de señas colombiana no se implementa con ellos el modelo verbotonal y no se trabajan estrategias específicas para el desarrollo del lenguaje oral.	N.A.
5.Favorecer el aprendizaje y uso del español escrito a través de la implementación de la Logodactica: Estrategia de enseñanza del español escrito para sordos.	ICAL implementa, para el desarrollo del español escrito en niños y niñas sordos, actividades basadas en la estrategia logodactica, diseñada específicamente para el trabajo con esta población. Este proceso cuenta con la orientación de un profesional experto (logogenista) y se apoya en materiales especialmente creados, de carácter visual y estructurado, que responden a los estilos de aprendizaje de los estudiantes sordos. De esta manera, se favorece la comprensión, apropiación y uso funcional del español escrito, en coherencia con sus necesidades comunicativas y educativas. En éste periodo, teniendo en cuenta la distribución en niveles y/o grupos se trabajó con los siguientes objetivos: **Nivel inicial (María Fernanda Infante)** 1. Comprender y ejecutar pares mínimos de oposición lexical, con los verbos, dame y toca. 2. Relacionar algunos textos del cuento y relacionarlos con las imágenes, mediante el trabajo en su cuadernillo. 3. Favorecer la atención y memoria de imágenes relacionadas con el cuento. 4. Responder diferentes tipos de interrogantes de pregunta corta y larga. ¿Qué es esto? Esto es una paleta. **Nivel Medio: (Leiner Zapata y Daniel Campos)** 1. Reforzar las concordancias de género, concordantes con el sustantivo y el adjetivo, con el vocabulario de alimentos, diferenciando los verbos tomo y como. Fichas de vocabulario. 2. Reforzar las relaciones de significado entre objetos por funcionalidad. “Sirven para…”	Evidencia fotográfica de la participación de los beneficiarios en las sesiones de logodactica. Anexo 1

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
	3.Comprender y relacionar sinónimos y organizar la construcción de frases referidas a estos. Comprender frases escritas para el seguimiento de instrucciones.	
6. Fortalecer en los estudiantes las habilidades para presentar las pruebas SABER en los diferentes niveles académicos dada la dificultad que el estudiante con pérdida auditiva tiene del manejo del español escrito.	Durante el período se trabajó con los tres beneficiarios en el desarrollo de ejercicios escritos orientados a responder preguntas tipo Prueba Saber, utilizando desempeños correspondientes a las diferentes áreas académicas y presentando la información de acuerdo con el nivel de comprensión y manejo de cada uno. Este proceso busca acercarlos de manera gradual a la estructura y dinámica de las preguntas tipo Saber, fortaleciendo sus habilidades de análisis, comprensión y respuesta. De igual manera, se trabajó con información organizada en textos cortos, principalmente instrucciones y párrafos breves, brindándoles estrategias y orientaciones para identificar y extraer la información relevante que les permita mejorar la comprensión lectora y la interpretación de textos	Evidencia fotográfica de los estudiantes frente a pruebas escritas. Anexo 1
7.Estimular el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes, desde las diferentes áreas de acuerdo con su interés y los campos de pensamiento en los que están incluidos. Dado que el énfasis del colegio es ambiental desarrollar en los estudiantes, una conciencia para el cuidado del ambiente y el buen uso de los recursos.	En el semillero de literatura y artes gráficas al que pertenece Leiner Zapata se abordó este periodo: **TEMA:** La literatura y sus formas: introducción a los libros gráficos. **OBJETIVOS:** **1.** Recolectar diferentes plantas que se encuentran en el entorno y observar las características de cada una. **2.** Presentar el herbario colectivo en un formato expositivo en este caso en físico, reflexionando sobre el vínculo entre literatura y botánica como herramienta de investigación ambiental desde la cotidianidad. **3.** Identificar al menos 5 plantas del entorno local, documentar sus características botánicas (hojas, flores, hábitat) en un herbario preliminar y relacionarlas con descripciones literarias a partir de sus características. **ACTIVIDAD:** De manera grupal, los estudiantes tomarán fotografías de las flores que se encuentran en los espacios abiertos del colegio, luego consultarán sus características y realizarán descripciones de las mismas en cuanto a su forma, su color, el entorno en el que se encuentran, realizando simultáneamente comparaciones entre cada una de ellas. Para evidenciar los aprendizajes, se elaborarán diarios de campo y toma de muestras de cada una de las plantas, con las descripciones correspondientes. En el semillero de talentos al que pertenece María Fernanda que está enfocado dentro de los pisos térmicos al páramo se trabajó en éste periodo sobre la Importancia de los árboles y frailejones, luego de una revisión sencilla se concluyó: Los árboles y los frailejones en el páramo son muy importantes para cuidar la naturaleza y el agua. Los árboles ayudan a limpiar el aire y dan hogar a muchos animales. Los frailejones	Evidencia fotográfica de la participación de los estudiantes en las actividades de selección de semilleros de talentos y de investigación. Anexo 1 Guía ambiental de abril para básica primaria. Anexo 3 Guía ambiental de abril para básica secundaria y media. Anexo 4 Evidencia fotográfica de la participación de los beneficiarios en las

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
	guardan el agua de la lluvia y la entregan poco a poco a los ríos y quebradas. Gracias a ellos muchas personas tienen agua para vivir. Por eso debemos proteger los páramos y todas sus plantas y se invitó a los estudiantes a crear árboles en 3D de árboles. Se llevó a cabo la jornada ambiental desarrollando actividades para los grupos de la básica secundaria y de la básica primaria bajo las siguientes guías: Con el objetivo de celebrar el día Nacional de la Tierra y el árbol se implementó también la jornada ambiental y con los grupos de preescolar y primaria se desarrolló la siguiente guía: **Objetivo:** Promover la conciencia ambiental en los estudiantes mediante la celebración del Día Nacional de la Tierra y el Árbol, fortaleciendo el cuidado del medio ambiente a través de la siembra, el embellecimiento de la huerta escolar y el trabajo colaborativo. **ACTIVIDAD:** En la institución educativa se celebró el Día Nacional de la Tierra y el Árbol mediante una jornada de embellecimiento de la huerta escolar. Los estudiantes participaron activamente en la organización y limpieza del espacio, con el fin de mejorar las condiciones del entorno natural del colegio. A cada estudiante o grupo se le asignó una parcela dentro de la huerta, en la cual realizaron la siembra de semillas, asumiendo la responsabilidad del cuidado y mantenimiento de sus cultivos. Además, se explicó a los estudiantes la importancia de la producción de alimentos y el aprovechamiento de la huerta escolar, destacando que la cosecha será utilizada para su posterior venta, con el propósito de recolectar fondos destinados a actividades recreativas y educativas de los niños. Para los grupos de básica secundaria y media las actividades fueron las siguientes: **ACTIVIDAD:** 1. **Presentación del video:** El olvidado, los estudiantes indican sus sensaciones y puntos de vista a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué sentiste al verlo? ¿Qué parte te impactó más? ¿Crees que esto pasa en la vida real?	actividades ambientales. Anexo 1

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
	2. Los estudiantes, desarrollan una serie de retos del Día de la Tierra basados en el uso de tarjetas de reflexión, elaboración de canciones, obras de teatro, creación de campañas entre otros. 3. Uno de los grupos trabaja el reconocimiento de los árboles representativos de ICAL, elaborando dibujos, infografías o videos donde destaquen sus características, importancia y beneficios para el entorno. 4. Todos los grupos socializan sus resultados mediante presentaciones creativas como dramatizaciones, exposiciones o campañas, promoviendo la participación activa y el aprendizaje colaborativo. 5. Se realiza un cierre del espacio en el que los estudiantes comparten aprendizajes significativos y establecen compromisos individuales y colectivos para el cuidado de la Tierra, reforzando la idea de que cada acción cuenta en la protección del planeta.	
8. Conformar los cursos de lengua de señas para padres y familiares que garanticen la comunicación con sus hijos y el apoyo a los procesos educativos	El trabajo con las familias constituye un componente fundamental en el proceso de formación integral de los niños y niñas, ya que fortalecer la comunicación entre padres e hijos es una tarea clave que la Fundación ICAL asume como parte de su labor educativa. Este acompañamiento permite promover ambientes familiares adecuados y favorecer un desarrollo real en los estudiantes. En este sentido, se implementan sesiones de aprendizaje de la Lengua de Señas Colombiana dirigidas a los padres, ofreciendo modalidades flexibles, tanto virtual en horario nocturno como presencial, que facilitan su participación. Con ello, se busca fortalecer la comunicación en el entorno familiar y contribuir no solo al proceso académico, sino también al desarrollo integral de los estudiantes. En este periodo el modelo lingüístico, bajo las dos modalidades ofrecidas trabajó con las familias las sesiones de lengua de señas colombiana abordando los siguientes temas: **Tema:** Rutinas familiares básicas en LSC **Objetivo general** Fortalecer la comunicación familiar mediante el aprendizaje de vocabulario en LSC relacionado con rutinas diarias en el hogar. **Objetivos específicos** • Aprender vocabulario básico de rutinas familiares. • Reconocer acciones cotidianas del hogar. • Practicar comunicación funcional con sus hijos. • Integrar rutinas simples en diálogos básicos.	Evidencia fotográfica de las clases de lengua de señas presenciales y/o virtuales. Anexo 1

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
	Semana 1: **Tema: Rutinas del hogar** **Objetivo:** Reconocer vocabulario básico del hogar. **Semana 2:** **Tema: Momentos del día** **Objetivo:** Identificar rutinas familiares según el momento del día. **Semana 3:** **Tema: Comunicación en casa** **Objetivo:** Practicar diálogos básicos en rutinas familiares. **Semana 4:** **Tema: Mi rutina familiar en LSC** **Objetivo:** Integrar lo aprendido en una presentación sencilla.	
9. Realizar Actividades lúdicas y artísticas, motricidad fina y gruesa, competencia sana y deportiva que contribuyan al desarrollo integralde los niños.	Para este periodo adicional al trabajo que se hace desde las clases de educación física y los acompañamientos en espacios de juego y descanso se implementó la jornada deportiva desarrollando las siguientes actividades: **PROPÓSITO DE APRENDIZAJE:** Desarrollar la agilidad, la velocidad de reacción y la precisión de lanzamiento en los estudiantes, promoviendo el respeto por las reglas de juego y la toma de decisiones rápidas en situaciones de persecución. **Temas: Juegos de policía y ladrón** **Actividad de Descripción:** Los juegos de persecución son actividades lúdicas donde los estudiantes deben desplazarse en el espacio evitando ser atrapados o intentando alcanzar a otros. Estas dinámicas favorecen la coordinación, la agilidad, la atención y la convivencia, adaptándose a distintos niveles de habilidad. **Desarrollo de la actividad por momentos** **Momento 1:** Preparación del Terreno Delimita dos zonas claras: • la "Zona de Tesoros" (donde están las botellas/objetos) y la "Zona de Refugio" (donde inician los ladrones). • Coloca 3 o 5 botellas de plástico en la línea de la "Zona de Tesoros".	Evidencia fotográfica de la participación de los beneficiarios en las clases de educación física y en la jornada deportiva. Anexo 1 Guía deportiva para preescolar y básica primaria. Anexo 5 Guía deportiva para básica secundaria y media. Anexo 6

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Divide al grupo en parejas o equipos pequeños. Uno toma el rol de "Policía" (protector) y otro de "Ladrón" (coleccionista).

Momento 2: Calentamiento de "Reflejos"
Realiza juegos de reacción cortos, como "Gigantes y Enanos" o "Simón dice", para activar el sistema nervioso.
Práctica desplazamientos laterales y saltos, simulando que esquivan obstáculos imaginarios.

Momento 3: Explicación y Reglas de Oro con pelota amarillo
Basado en la lógica del video, explica las reglas a los niños:

- La Misión: El ladrón debe correr a la zona del policía, tomar una sola botella y regresar a su refugio sin ser tocado.
- La Defensa: El policía solo puede lanzar la pelota una vez que el ladrón haya tocado o tomado la botella.
- Vidas: El ladrón tiene un número limitado de vidas (ej. 2 o 3). Si la pelota le toca antes de cruzar su línea de refugio, debe devolver la botella y pierde una vida.

Momento 4: Desarrollo del Juego
Para primaria, se recomienda introducir variantes para mantener el interés:

- Ronda 1 (Individual): Uno contra uno como en el video.
- Ronda 2 (Por Parejas): Dos ladrones intentan entrar al tiempo. El policía debe elegir a quién lanzar la pelota. Esto trabaja la toma de decisiones.
- Ronda 3 (Obstáculos): Coloca aros o conos en el camino que los ladrones deben rodear para aumentar la dificultad del desplazamiento.

Momento 5: Vuelta a la Calma y Reflexión
Realiza estiramientos suaves sentados en círculo.
Preguntas de cierre:

- ¿Qué fue más difícil, proteger el tesoro o robarlo?
- ¿Qué estrategia usaron para que la pelota no los tocara? (Ej: correr en zigzag, esperar el momento justo).

Sugerencias Pedagógicas para Primaria
Seguridad: Usa pelotas de espuma (foam) o de trapo muy suaves para evitar golpes dolorosos y que los niños no tengan miedo de participar.
Inclusión: Si un niño tiene movilidad reducida, el policía puede tener una "zona de lanzamiento" más alejada o el ladrón puede tener una zona de refugio más cercana.

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Y para los grupos de básica secundaria y media:

Temas: La Pelota Canadiense (Canadian Ball)

Actividad de Descripción: El juego de la Pelota Canadiense es una adaptación del béisbol o sóftbol que simplifica el bateo, sustituyéndolo por un golpe con la mano. Esto permite mayor participación, dinamismo y reduce la frustración en estudiantes de distintos niveles de habilidad.

Objetivo: Fomentar la participación colectiva y el desarrollo de la condición física a través de un juego de campo y bateo simplificado, que priorice la inclusión de todos los niveles de habilidad y la toma de decisiones tácticas en tiempo real.

Desarrollo de la actividad por momentos

Momento 1: Organización y Reglas Rápidas
Antes de empezar el profesor Hermes, establece las reglas para que el flujo sea ágil:

- Equipos: Dos equipos de 8 a 12 integrantes.
- El "Bateo": El lanzador del mismo equipo (o el propio jugador) lanza la pelota al aire y la golpea con la mano (tipo saque de voleibol) para ponerla en juego.
- Eliminación: Un corredor queda fuera si:
 1. Un defensa atrapa la pelota de aire (fly).
 2. La pelota llega a la base antes que el corredor.
 3. El corredor es "quemado" (tocado con la pelota en la mano por un defensa).

Momento 2: Calentamiento Técnico
El profesor indica la división a los estudiantes en parejas para preparar el cuerpo:

- Pases y recepción: Practicar lanzamientos de mano baja y precisión para tocar las bases.
- Carrera de bases: Hacer relevos cortos entre bases para activar la velocidad explosiva.

Momento 3: Desarrollo del Juego
Divide el juego en "entradas" para que todos retenes. Para bachillerato, añade estas variantes para aumentar la intensidad:

1. Fase de Ataque: El jugador golpea la pelota e intenta recorrer las 4 bases de un solo tirón (Home Run) o quedarse en una base segura.

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
	2. Fase de Defensa Dinámica: Una regla común en la versión canadiense es que todos los defensas deben tocar la pelota* o correr hacia el lanzador antes de eliminar al corredor. Esto obliga a que todo el equipo se mueva y no solo el que está cerca de la bola. 3. Sistema de Puntuación:1 punto por cada base alcanzada. 4. 5 puntos si logran el circuito completo en una sola jugada. **Momento 4:** Variante "Todos Corren" Para maximizar la participación en bachillerato, aplica esta regla: • Cuando el "bateador" golpea la pelota, todo el equipo de ataque debe correr a la primera base y regresar. El equipo de defensa debe recuperar la pelota y formar una fila india detrás del capitán. El último en la fila debe gritar y hacer la seña de "¡Alto! o ¡Pare! ". Se cuentan puntos por cada integrante del ataque que logró completar el circuito antes de decir PARE. **Momento 5:** Reflexión y Cierre Se reúne al grupo para que el profesor analiza la estrategia: • ¿Qué fue más efectivo: lanzar la pelota lejos o buscar los espacios vacíos? • ¿Cómo influyó la comunicación en la defensa para detener a los corredores?	
10 Desarrollar acciones encaminadas a evitar todo tipo de discriminación, garantizando igualdad de oportunidades a todos los niños, niñas y adolescentes sin distingo de ninguna clase favoreciendo la participación con equidad en actividades inclusivas y	El derecho a la participación y la vinculación activa en actividades propias de nuestra cultura favorecen la disminución de la discriminación y fortalecen los procesos de inclusión de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad dentro de la comunidad oyente. Estas experiencias les permiten desarrollar habilidades sociales, comunicativas y de interacción que hacen más efectiva su participación en diferentes contextos. Por esta razón, durante este mes se organizaron actividades especiales en torno a la celebración del Día del Idioma y el Día del Niño, las cuales se desarrollaron con los estudiantes de la siguiente manera: **TEMA: DÍA DEL IDIOMA** **OBJETIVOS:** **1.** Fortalecer el reconocimiento y valoración del idioma español y la lengua de señas como formas de comunicación, expresión cultural e inclusión entre estudiantes sordos y oyentes. **2.** Reconocer el lenguaje como una herramienta para la convivencia y la identidad. **3.** Valorar la diversidad lingüística y cultural presente en el aula, reconociendo la importancia de la Lengua de Señas Colombiana (LSC) y el español.	Evidencia fotográfica de la participación de los beneficiarios en la celebración del día del idioma. Anexo 1 Evidencia fotográfica de la participación de los beneficiarios en la celebración del día del niño. Anexo 1

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
eventos dentro y fuera del colegio.	**ACTIVIDAD:** Cada uno de los grupos desarrolla una actividad complementaria para reconstruir la historia de la llegada del español a nuestro continente, su historia y su importancia. FIA: Representación de una fábula creativa. FIB: Dramatización sobre el cuento infantil "Tito y Pepita" FIC: Recreación de la historia de la llegada del español como idioma al continente y su relación con la alfabetización de las personas sordas. FID: Representación de las palabras más bonitas del español. FVPA y FVPB: Creación de "El árbol de las palabras" con las palabras favoritas y el dibujo de cada una. **TEMA: CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO.** **OBJETIVOS:** **1.** Fomentar la participación activa de los estudiantes en juegos recreativos que fortalezcan el trabajo en equipo y la sana competencia. **2.** Fortalecer los vínculos entre estudiantes y docentes a través de espacios de interacción diferente al aula. **3.** Promover un espacio de integración, bienestar y reconocimiento de los estudiantes mediante actividades lúdicas, recreativas y afectivas que fortalezcan la convivencia escolar. **ACTIVIDAD:** En el espacio de integración de dirección de grupo, se realiza un ejercicio de introducción que destaca cada una de las habilidades, talentos y características positivas de cada una de los estudiantes que contribuyen a la buena convivencia en el grupo. Cada uno de los estudiantes realizará un dibujo de sí mismo y los demás compañeros escribirán aspectos positivos del mismo. Luego, participarán en actividades de juego como rompecabezas, juegos de cartas	
11. Fomentar prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores relacionados con la participación y organización ciudadana y estimular la responsabilidad y la autonomía.	Con el objetivo de fomentar prácticas democráticas se implementó en este periodo la jornada de ciudadanía y con los estudiantes de secundaria y media se trabajó: **PROPÓSITO DE APRENDIZAJE:** reconocer la memoria histórica de las víctimas de la violencia en Colombia mediante sus historias de vida, emociones asociadas al conflicto armado y su impacto en las personas, las comunidades y el compromiso con la no repetición. **TEMA:** memoria histórica de las víctimas de la Violencia en Colombia.	Guía de competencias ciudadanas del mes de abril para básica primaria. Anexo 7 Guía de competencias ciudadanas del mes de abril para básica secundaria y media. Anexo 8

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

	ACTIVIDAD: "El tren de la memoria histórica: voces y huellas del pasado". Los/as estudiantes se dividen en 6 grupos y rotan por 6 estaciones que abordan diferentes historias de las víctimas del conflicto armado a lo largo del territorio colombiano. A través de relatos breves y juegos, los/as estudiantes reconocen historias de vida, identifican cuáles emociones podrían sentir esas personas y cómo ellos/as reaccionarían ante una situación así, además de reflexionar sobre el impacto que tiene la violencia en la vida de las personas como la comunidad a la que pertenecen. **Estación: "Mi verdad es: Carlos Eduardo Mora" (15 minutos)** **Actividad:** 1. Los/as estudiantes ven el siguiente vídeo: https://www.youtube.com/watch?v=oj26PZDfH3k (2 min) 2. Con apoyo del docente a cargo conversan de manera breve en torno a la pregunta ¿De qué se trata esta historia? Y ¿qué pensamos acerca de esta? (3 minutos). 3. En un dibujo de una bota, por grupos de a 3 personas, decoran la imagen y escriben el mensaje que les deja el video (10 minutos). **Estación: "El día que vi la luz" (15 minutos)** **Actividad:** 1. Los/as estudiantes ven el siguiente vídeo: https://youtu.be/oUhSZD4aUWE?si=ll0oR4AmbMG4sXaT (2 minutos). 2. Con apoyo del docente a cargo conversan de manera breve en torno a la pregunta ¿De qué se trata esta historia? Y ¿Por qué creen que a los/as niños/as se los llevaron a la guerra? (3 minutos). 3. Por grupos de a 3 personas, los/as estudiantes toman dos partes de los dibujos que están en el piso y los unen como un gesto de reparación de un sueño que han de reconstruir los/as niños que fueron a la guerra y ahora deben continuar sus vidas; y a su vez, sanar su pasado (10 minutos). *Instrucciones:* *1.* En el piso hay diferentes dibujos como, por ejemplo: un balón de futbol dividido en dos partes. Ellos deben buscar la parte faltante y unirlos por medio de lana o hilo.	Evidencia fotográfica de las actividades desarrolladas en la jornada de ciudadanía. Anexo 1

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

2. Colorear el dibujo o decorarlo y escribir a cuál es el sueño que debe recuperarse. Por ejemplo: una imagen de un "balón de fútbol" representa que el sueño de ser un futbolista profesional.
3. Pegarlo en el mural llamado: "¿Qué sueños deben recuperar los/as niños que regresaron de la guerra en Colombia?"

Estación: "Amigos Falsos" (15 minutos)

Actividad:

1. Los/as estudiantes ven el siguiente vídeo: https://www.youtube.com/watch?v=iJa4PWB6UGU (2 minutos).
2. Con apoyo del docente a cargo conversan de manera breve en torno a la pregunta ¿de qué se trata esta historia? y, cuando vas por la calle ¿cómo sabes que alguien te quiere engañar? (3 minutos).
3. Por grupo de a 3 personas, en la imagen del mapa de Colombia los/as estudiantes dibujan: (10 minutos).
 - Las personas, lugares y entidades (policía, colegio, hospital, casa, entre otras) donde **se sienten seguros**.
 - Escriben una forma de cuidarnos entre nosotros (Por ejemplo: avisar con un mensaje cuando se llegue a casa para saber que la otra persona está bien).
4. Luego, la pegan en un cartel llamado "Colombia: un país del cuidado".

Estación: "Conflicto Armado y Pandemia" (15 minutos)

Actividad:

1. Los/as estudiantes ven el siguiente vídeo: https://youtu.be/9JodaZha_Eo?si=yDM5Nh_2N8uRyRdv (2 minutos).
2. Con apoyo del docente a cargo conversan de manera breve en torno a la pregunta ¿qué nos cuenta el vídeo? (3 minutos).
3. Por grupo de a 3 personas, realizan la sopa de letras sobre los *Hechos ocurridos a las víctimas del conflicto armado* y conversan en torno a las palabras que encuentran ahí. También es importante reflexionar sobre por qué la violencia sigue presente en nuestro país (10 minutos).

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

PD: se pueden quedar con la sopa de letras y un/a integrante del grupo la pega en su cuaderno de sociales o ciudadanía.

Estación: "El desplazamiento forzado" (15 minutos)

Actividad:

1. Los/as estudiantes ven el siguiente vídeo: https://youtu.be/gzxRuko1dbE?si=fDRGMxRPQtE94KqB (2 minutos).
2. Con apoyo del docente a cargo conversan de manera breve en torno a la pregunta ¿qué nos cuenta el vídeo? Y ¿cómo te sentirías si te sacaran de tu tierra teniendo que dejar todo? (3 minutos).
3. Por grupos de a 3 personas, realizan la actividad de "Pregunta, pregunta" y "Concéntrese" sobre lo que se entiende por víctimas en Colombia y conversan en torno a ello (10 minutos).

Estación: "Todo lo que perdí" (15 minutos)

Actividad:

1. Los/as estudiantes ven el siguiente vídeo: https://youtu.be/J4SgFc5wTm4?si=fzjPq_R8L2f0oDL6 (2 minutos).
2. Con apoyo del docente a cargo conversan de manera breve en torno a la pregunta ¿qué nos cuenta el vídeo? Y ¿en cuáles situaciones sientes que has perdido todo o algo muy importante para ti? (3 minutos).
3. Por grupos de a 3 personas, realizan la actividad del "laberinto" donde se exploran algunos derechos de las víctimas en Colombia y conversan en torno a ello (10 minutos).

Cierre: (30 minutos).

Socialización final sobre lo que aprendieron los/as estudiantes en la actividad y cómo se sintieron. Además, de una breve reflexión sobre cómo el conflicto nos sigue afectando en la actualidad y especialmente en otros países que están actualmente en guerra.

Vídeos:

- Niños Palestinos (sueños con que…). Enlace: https://youtu.be/8xW269qPemY?si=FonlFmhs4TVePiZl

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- El sueño de vida de los niños palestinos. Enlace: https://youtu.be/907qRBdcHEw?si=b5Aa9dJvrifqybeH

Para los grados de primaria el objetivo principal de esta conmemoración es fomentar la solidaridad, el respeto y la empatía hacia las víctimas y sus familias, promoviendo una cultura de paz y reconciliación en la sociedad.

Árbol de la memoria: mensajes de paz y solidaridad.

Para el desarrollo de la actividad, cada grupo deberá:

Ver previamente en clase el siguiente video https://www.youtube.com/watch?v=3vRVloM1GGE sobre el *Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado*.

Luego del video se les explica a los niños de primaria qué es el Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto, por qué es importante recordar a las víctimas y qué valores se fomentan en esta conmemoración.

Se resaltan valores como:

- La empatía
- El respeto
- La solidaridad
- La convivencia pacífica

Construcción del árbol de la memoria

Mensaje de paz y solidaridad: Se divide a los niños en grupos y se les invita a que piensen y escriban un mensaje de paz y solidaridad para el país. Se les puede guiar con preguntas como "¿Qué podemos hacer para ser más amables con los demás?", "¿Cómo podemos ayudar a las personas que han sufrido violencia?". Los mensajes serán escritos en una velita hecha en papel con el fin de crear un momento de luz con los (3) ***mensajes o palabras*** escritas por cada grupo.

Ejemplo:

Compartir los mensajes de paz y solidaridad: Finalmente, se invita a los niños a compartir los mensajes que escribieron para el país, promoviendo un momento de reflexión y diálogo entre los

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
	niños. (esto se realizará a las 8:00 atrás de los salones verbo tonales)	
12. Implementar el programa de Escuela de padres para darles herramientas que les permitan apoyar los procesos formativos de sus hijos (as) y los fortalezcan en la protección de sus derechos y construcción de sus proyectos de vida.	En respuesta a las dinámicas actuales del entorno y en coherencia con el fortalecimiento de herramientas de enfoque de género y prevención de violencias y abusos, durante el presente periodo se desarrolló un trabajo formativo con todas las familias en esta temática. Este proceso fue liderado por el equipo psicosocial de la Fundación ICAL, en articulación con la Universidad Manuela Beltrán, permitiendo brindar orientación, sensibilización y estrategias para la prevención, el cuidado y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes **Objetivo del taller:** Brindar a los cuidadores herramientas conceptuales y prácticas para la identificación, prevención y atención oportuna de situaciones de violencia y abuso, fortaleciendo factores protectores en el entorno familiar. **Desarrollo de la actividad** Desde el área de Trabajo Social, con apoyo del área de Psicología, se desarrolló un taller virtual de carácter participativo, orientado a la prevención de violencias y abuso. Inicialmente, se realizó la presentación del facilitador y una actividad rompehielos en la que los participantes compartieron un emoji y una palabra que representaba su estado emocional, promoviendo la expresión y validación emocional. Posteriormente, se exploraron los saberes previos de los participantes frente a los conceptos de violencia y abuso. En un segundo momento, se desarrolló una presentación interactiva en la que se abordaron conceptos clave como tipos de violencia (física, psicológica, sexual, económica y negligencia), factores de riesgo y protección, estrategias de prevención y rutas de atención. Seguidamente, se implementaron actividades lúdicas a través de herramientas digitales como Wordwall y Kahoot, permitiendo a los participantes afianzar el reconocimiento de los diferentes tipos de violencia y la toma de decisiones frente a casos prácticos.	Presentación conceptual trabajado con los padres. Anexo 9 Evidencia fotográfica de la asistencia de las familias a los talleres de padres. Anexo 1

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
	Finalmente, se realizó un cierre reflexivo mediante un formulario, donde los participantes identificaron los aprendizajes adquiridos y su aplicabilidad en el contexto familiar. **Conclusiones** 1. Los participantes fortalecieron sus conocimientos sobre los diferentes tipos de violencia y sus manifestaciones. 2. Se evidenció mayor claridad frente a las rutas de atención y la importancia de su activación oportuna. 3. Las herramientas lúdicas facilitaron la comprensión de los contenidos y promovieron la participación activa. **Compromisos** • **Cuidadores:** aplicar en el entorno familiar las estrategias de prevención y estar atentos a posibles señales de alerta. • **Participantes:** socializar la información adquirida con otros miembros del hogar.	
13. Contar con el personal idóneo y calificado para desarrollar el objeto del presente contrato conforme s las obligaciones establecidas.	La Fundación para el Niño sordo ICAL cuenta con el personal docente y de apoyos enlistados en la propuesta y que le permiten cumplir las obligaciones contractuales y ofrecer a los estudiantes un servicio educativo integral acorde a las necesidades educativas, a la formación que requieren, a los niveles educativos y a los programas especializados para la población sorda y oyente que atendemos.	Certificación de parafiscales.
14. Contar con los medios de transporte para el traslado de los tres (3) niños ida y vuelta a las instalaciones educativas.	Dentro del convenio no se incluyó el servicio de transporte, sin embargo, se hizo la revisión de la asistencia de los estudiantes a la sede del colegio encontrando que el día 6 de marzo por ser fecha de parcelación los estudiantes No asistieron a ICAL. El estudiante Daniel Campos presento 4 fallas (marzo 2, marzo 9, marzo 20 y marzo 24) una de ellas fue necesario recogerlo por estar enfermo y las otras tres soportadas en citas médicas. De otro lado se revisó el respeto de la normatividad es decir el cumplimiento de normas legales para el transporte de escolares encontrando que se atiende a los lineamientos de ley.	N.A.
15.Realizar un seguimiento periódico y eficiente a través de los canales de	Con el fin de realizar un seguimiento periódico y eficiente a los procesos formativos de nuestros estudiantes, y mantener una comunicación abierta, constante e inmediata con los padres de familia y/o acudientes,	Fotografías de los grupos de WhatsApp abiertos y de algunas

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
comunicación establecidos y acordados con los padres de familia (teléfono, correo electrónico, WhatsApp, entre otros).	la Fundación, en acuerdo con las familias, utiliza como canales oficiales los grupos de WhatsApp y la plataforma Cibercolegios. A través de estos medios se comparte y recibe información relacionada con los procesos académicos, formativos e institucionales. Asimismo, se han establecido y acordado con los padres de familia otros canales de comunicación como teléfono en caso de urgencia y correo electrónico garantizando una interacción oportuna y efectiva.	comunicaciones por WhatsApp enviadas a las familias en cada grupo al que pertenecen los beneficiarios. Anexo 1
16. Contar con el material didáctico, herramientas virtuales y guías de trabajo creadas y diseñadas por la Fundación que estén acordes a las necesidades de los estudiantes y a las metodologías de enseñanza (aprendizaje-diseño universal de aprendizaje)	La Fundación para el niño sordo ICAL cuenta con material didáctico específico, herramientas virtuales y guías de trabajo diseñadas y elaboradas de acuerdo con las necesidades particulares de nuestros estudiantes sordos y con las metodologías especializadas que orientan nuestro modelo pedagógico. Disponemos de recursos acordes con procesos de rehabilitación auditiva y del lenguaje mediante el método Verbotonal, así como material especializado para el desarrollo de la lectoescritura a través de la Logodactica. De igual manera, cada área académica cuenta con guías, apoyos audiovisuales y estrategias adaptadas que garantizan un aprendizaje significativo, accesible y coherente con nuestro enfoque educativo y con el tipo de población con la que trabajamos. Equipos suvag en cada aula verbotonal, álbumes de catequesis y Montessori, aulas de preescolar con material Montessori, aula especializada para trabajar logodactica (material), ludoteca, biblioteca central y bibliotecas en cada aula, TV, computador y acceso a internet en cada aula, entre otros materiales.	Evidencia fotográfica de material con el que se cuenta en ICAL para el trabajo con los estudiantes. Anexo 1
17. Presentar a la Unidad de Atención Integral del Municipio de Tenjo un informe trimestral del avance del proceso de enseñanza de los niños aquí referenciados	Como cierre del tercer mes de trabajo, correspondiente al primer periodo del año escolar, el equipo de profesionales elabora de manera conjunta un informe trimestral en el que se evidencian los avances formativos de cada beneficiario. Dichos informes son entregados a las familias de forma individual el día 15 de mayo y serán anexados al siguiente informe, una vez hayan sido recibidos y retroalimentados por estas. En este documento se evalúan los progresos de cada estudiante desde los aspectos conceptual, procedimental y conductual, permitiendo una visión integral de su proceso formativo.	N.A.
18. Presentar un informe mensual al supervisor del convenio que incluya aspectos	Se presenta el tercer informe mensual que corresponde al mes de abril (1 al 30 de abril) y donde se hace seguimiento a cada obligación contractual y a los aspectos técnicos, administrativos, financieros y presupuestales pactados en el convenio	Informe No. 3 mes de abril.

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
técnicos, administrativos, financieros, presupuestales, y demás que requiera el Municipio.		
19. Presentar un informe final de análisis con relación a cada una de las obligaciones específicas contractuales una vez finalizado el convenio.	Esta obligación No aplica para este periodo.	N.A
20. Realizar los respectivos trámites para la realización de las matrículas de los niños, así como formalizar cualquier trámite documental necesario con ocasión a la formación y/o educación de los niños sordos.	Esta obligación se cumplió en su totalidad en el primer mes acorde al calendario escolar.	N.A.
21. Entregar los respectivos certificados, diplomas y/o conceptos que avalen o no la promoción educativa según los lineamientos del MEN.	Esta obligación No aplica para este periodo.	N.A.

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
22. Acatar las instrucciones que sean impartidas por el supervisor del contrato y que redunden en beneficio del objeto aquí contratado	Se mantiene una constante comunicación con la supervisión del contrato que ha estado en constante seguimiento a aspectos del convenio como: 1. Seguimiento a la asistencia 2. Participación de las familias en las citaciones correspondientes 3. Elaboración de informes y revisión de evidencias de las diferentes obligaciones contractuales.	N.A.
23. Aportar la experiencia y conocimiento para el adecuado desarrollo del objeto del convenio.	ICAL aporta su experiencia y conocimiento para el adecuado desarrollo del objeto del convenio, poniendo a disposición de los beneficiarios —niños, niñas, jóvenes y sus familias— su trayectoria institucional de 64 años en la atención a población con discapacidad. Asimismo, dispone de estrategias pedagógicas especializadas, un equipo humano calificado y enfoques metodológicos pertinentes, que permiten garantizar procesos formativos de calidad, acordes con las necesidades de la población atendida y orientados a su desarrollo integral e inclusión social.	Evidencia fotográfica de la aplicación de algunas metodologías específicas para la población sorda. Anexo 1
24. Suscribir oportunamente las actas de inicio y liquidación del convenio conjuntamente con el supervisor o supervisora del mismo, así como las demás que se deriven de su ejecución.	El acta de inicio se suscribió y firmó el 1 de febrero del 2026 acorde con las exigencias legales.	N.A.

**Adicione las filas necesarias de acuerdo al número de Obligaciones específicas del contrato*

V. DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA
En mi calidad de contratista de la Alcaldía Municipal de Tenjo y con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y demás Decretos Reglamentarios, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, corresponden a los ingresos provenientes del **Contrato de Asociación No. CD-CA-ASC-466-2025** De igual forma, manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las desarrolladas en el periodo indicado, para lo cual declaro

V. DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

FIRMA
Nombre: JULIAN EDUARDO FALLA ARREDONDO
No. Identificación: 80.815.718 de Bogotá

VI. SUPERVISIÓN AL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del **Convenio de Asociación CD-CA-ASC-466-2025** y de acuerdo a lo previsto en el artículo 26 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, las cuales definen las obligaciones y faltas en que puede incurrir el supervisor del contrato, certifico la verificación y el cumplimiento a cabalidad de todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista durante el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril del año 2026.

De igual manera certifico que el pago de la planilla de Seguridad Social Integral y Parafiscales fue realizado oportunamente de conformidad a lo establecido en la Ley 789 de 2002, artículo 244 de la Ley 1955 de 2019 y demás Decretos reglamentarios. Para tal efecto se verificó con la (s) planilla (s) de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral No. **9503105221**

FIRMA
Nombre: VANESSA STEFANIA QUEVEDO GARAY
No. Identificación: C.C 1.078.368.542
Cargo: Secretaria de Protección Social

VII. APOYO A LA SUPERVISIÓN

FIRMA
Nombre: LUCY CATALINA MATALLANA GAITAN
No. Identificación: C.C. 39.810.354
Cargo: Profesional universitario

La presente se firma en el Municipio de Tenjo – Cundinamarca, a los doce (12) días del mes de mayo de 2026.